



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 3125 DE 2019

(20 MAY 2019)

Por la cual se efectúa una delegación ante el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería Naval y Profesiones Afines

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 9 de la Ley 489 de 1998 y artículo 2 numeral 8 del Decreto 4890 de 2011, en concordancia con el numeral 1 del artículo 6 del Decreto 1502 de 1998,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Designar como delegado del Ministro de Defensa Nacional para presidir el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería Naval y Profesiones Afines, al Jefe de Formación, Instrucción y Educación Naval de la Armada Nacional, de conformidad con la establecido en el numeral 1 del artículo 6 del Decreto 1502 de 1998.

ARTÍCULO 2. El mencionado servidor público, presentará un informe trimestral al Despacho del Ministro de Defensa Nacional, acerca de la gestión.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga lo dispuesto en la Resolución 3587 del 09 de septiembre de 1998.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los, 20 MAY 2019

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

GUILLERMO BOTERO NIETO